

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

11115 *FLUIDRA INDUSTRY, S.A. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INMOBILIARIA SWIM 38, S.L., UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, anuncian:

Primero: Que los socios únicos, de las sociedades Fluidra Industry, S.A.U., e Inmobiliaria Swim 38, S.L.U., en el ejercicio de las competencias de su Junta General de socios, aprobaron todos en fecha 30 de junio de 2013, su fusión mediante la absorción de Inmobiliaria Swim 38, S.L.U., por Fluidra Industry, S.A.U.

Segundo: Se hace constar expresamente y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril de 2009, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y los Balances de fusión, así como el derecho que les asiste a los acreedores de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Sabadell (Barcelona), 1 de julio de 2013.- La Administradora única de Fluidra Industry, S.A.U. (sociedad absorbente), e Inmobiliaria Swim 38, S.L.U. (sociedad absorbida), esto es, Fluidra, S.A. (representada por D. Eloy Planes Corts).

ID: A130045751-1